

Para Publicación Inmediata:
4 de febrero de 2026

Contacto de Prensa:
Danielle Currie

El Tesoro Inicia la Temporada de Presentación de Solicitudes de Alivio de Impuestos a la Propiedad PAS-1 para Residentes Mayores y Discapacitados Elegibles

Solicitud Combinada para ANCHOR, Congelación de Impuestos para Personas Mayores y Stay NJ Ahora Disponible en Línea; Folletos de Solicitud Enviados Esta Semana

(TRENTON) - Tras el exitoso lanzamiento del primer formulario combinado de solicitud de alivio de impuestos a la propiedad de Nueva Jersey el año pasado, se invita nuevamente a los residentes mayores y discapacitados que califiquen a solicitar los populares programas de alivio de impuestos a la propiedad del Estado mediante la presentación de una única solicitud simplificada conocida como PAS-1.

Los propietarios mayores de 65 años y los propietarios discapacitados, ya sean de viviendas móviles o no, pueden solicitar los programas de alivio de impuestos a la propiedad ANCHOR, Congelación de Impuestos para Personas Mayores y Stay NJ a través de la solicitud PAS-1. La solicitud en línea ya está disponible en propertytaxrelief.nj.gov.

La División de Tributación del Tesoro comenzará a enviar folletos de solicitud en papel a más de 500,000 hogares esta semana. Se estima que 162,000 solicitantes que presentaron su solicitud en línea la temporada pasada recibirán postales de la División de Tributación invitándolos a solicitar en línea nuevamente esta temporada.

El PAS-1 reemplazó las anteriores solicitudes de Congelación de Impuestos para Personas Mayores y ANCHOR, lo que significa que los contribuyentes elegibles ya no necesitan presentar solicitudes separadas para estos programas. La solicitud también se aplica al programa de alivio de impuestos a la propiedad más reciente de Nueva Jersey, Stay NJ. El 9 de febrero, la División de Tributación comenzará a enviar los primeros pagos de beneficios de Stay NJ a los solicitantes aprobados que presentaron el PAS-1 la temporada pasada; próximamente se ofrecerá más información.

Aunque se anima a los contribuyentes a solicitar ahora, los beneficios comenzarán a distribuirse en el verano de 2026, como es habitual. La División de Tributación espera distribuir la parte de beneficios de Congelación de Impuestos para Personas Mayores en julio de 2026; los beneficios de ANCHOR en septiembre de 2026; y los pagos de Stay NJ en febrero de 2027. La disponibilidad de los programas de alivio de impuestos a la propiedad de Nueva Jersey está sujeta a las asignaciones del presupuesto estatal.

La fecha límite para completar el PAS-1 es el 2 de noviembre de 2026.

"La solicitud PAS-1 transformó la manera en que los mayores y los residentes discapacitados solicitan alivio de impuestos a la propiedad en Nueva Jersey, facilitando más que nunca el acceso a estos programas críticos", dijo el Tesorero Estatal Interino Aaron Binder. "Mientras trabajamos para aumentar la participación en nuestra gama de iniciativas de alivio de impuestos a la propiedad, alentamos a todos los contribuyentes elegibles a aprovechar esta solicitud simple, fácil de usar y de ventanilla única".

A finales de 2026, la División de Tributación enviará cartas a los solicitantes del PAS-1 para detallar los montos de beneficios de alivio de impuestos a la propiedad calculados para cada programa.

Hay algunos recordatorios importantes sobre la solicitud combinada PAS-1 de esta temporada:

Beneficiarios de Congelación de Impuestos para Personas Mayores: Los estándares de elegibilidad de ingresos han cambiado. Para ser elegible para la Congelación de Impuestos para Personas Mayores, el ingreso anual total de un solicitante debe haber sido de \$168,268 o menos en 2024, y \$172,475 o menos en 2025.

La sección de Hoja de Trabajo de Ingresos ahora está incluida en la solicitud en sí, en lugar de en las instrucciones de presentación. Los contribuyentes que se mudaron recientemente recibirán nuevas Hojas de Trabajo de Ingresos.

ANCHOR: La elegibilidad de ingresos sigue siendo la misma que en años anteriores. El ingreso de los propietarios debe ser de \$250,000 o menos. El ingreso máximo para que los inquilinos califiquen es de \$150,000.

Stay NJ: El ingreso máximo para calificar sigue siendo el mismo que el año pasado. El ingreso de los propietarios debe ser de \$500,000 o menos.

Para más información, visite propertytaxrelief.nj.gov.